

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Año: 2026

Semana 38

(Del 20 al 26 septiembre 2026)

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO.....	3
3.	CONTENIDO	3
4.	SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.....	4
4.1	INFECCIONES RESPIRATORIAS.....	4
4.2	ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	4
4.3	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	6
4.4	ENFERMEDADES ZONÓTICAS	6
4.5	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.....	7
4.6	INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	8
4.7	EFFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	8
4.8	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).	8
5.	RECOMENDACIONES	11
6.	COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El **Boletín Epidemiológico Semanal** es en esencia el resumen de la situación epidemiológica del país, presentada mediante casos, tasas de incidencia y gráficos de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO) bajo vigilancia en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1617 de 21 de octubre de 2014. Se presentan agregados por grupos de eventos y eventos, comparativo por semana epidemiológica actual y acumulada, del año vigente y el año previo. Se acompañan las tablas e ilustraciones con análisis o comentarios cortos y con recomendaciones, cuando existe la necesidad.

La información proviene principalmente de los ENO detectados por los médicos que laboran en el sistema de salud, público y privado. Estos casos son registrados en la **Plataforma Tecnológica para la Notificación de ENO (SISVIG)** según las normas y procedimientos del Ministerio de Salud. Regularmente los datos se complementan o actualizan con información laboratorial proporcionada por la red nacional de laboratorios y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES). Los datos de este Boletín están sujetos a actualizaciones; en consecuencia, deben ser considerados preliminares.

2. OBJETIVO

El objetivo principal del Boletín es dar a conocer a las organizaciones, instituciones, medios de comunicación, trabajadores de la salud y población en general, información actualizada y útil de la situación epidemiológica de algunos ENO establecidos en el Decreto Ejecutivo 1617, que fueron reportados por la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

3. CONTENIDO

Este boletín presenta el número de casos y la tasa de incidencia de los ENO correspondiente a la semana 38 de los años 2025 y 2026; además, los casos y la tasa de incidencia acumulada desde la semana epidemiológica 38 de ambos años (Cuadro 1a y 1b). La información se presenta agrupada en ocho categorías:

SIGLA	SIGNIFICADO
IRAG	Infecciones respiratorias agudas graves
EPV	Enfermedades prevenibles por vacunas
ETA	Enfermedades transmitidas por alimentos
ZNS	Zoonosis
ETV	Enfermedades transmitidas por vectores
ITS	Infecciones de transmisión sexual
ETCEE	Efectos tóxicos y otras causas externas de envenenamiento
SNC	Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central

4. SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

El análisis de los eventos se basa en la información contenida en los cuadros 1a y 1b, casos y tasa de incidencia de algunos ENO en la semana epidemiológica actual (A) 1 y, los casos y la tasa de incidencia acumulada (AC) hasta la semana 38 comparativos años 2025-2026.

4.1 INFECCIONES RESPIRATORIAS

Para ampliar información visitar: <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/virus-respiratorios>

Bronquiolitis: La notificación de casos de bronquiolitis es inferior en la semana epidemiológica actual, con 492 casos y una tasa de 10.6 por 100,000 habitantes, en comparación con 545 casos y una tasa de 11.9 registrados en la misma semana de 2025. Asimismo, el acumulado de 2026 alcanza 15,194 casos, con una tasa de incidencia acumulada de 328.6 por 100,000 habitantes, superior a los 11,496 casos y una tasa de 251.6 observados en el mismo período de 2025 (ver cuadro 1a).

Neumonía y bronconeumonía: En la semana epidemiológica actual se notifican 459 casos, con una tasa de 9.9 por 100,000 habitantes, menor a los 484 casos y tasa de 10.6 registrados en la misma semana de 2025. El acumulado de 2026 asciende a 16,060 casos, con una tasa de 347.3 por 100,000 habitantes, superior a los 14,709 casos y una tasa de 321.9 registrados durante el mismo período del año anterior (ver cuadro 1a).

Síndrome gripal: En la semana epidemiológica actual se notifican 811 casos, con una tasa de 17.5 por 100,000 habitantes, inferior a los 1,040 casos y una tasa de 22.8 observados en la misma semana de 2025. De igual forma, el acumulado de 2026, con 32,384 casos y una tasa de 700.4 por 100,000 habitantes, se mantiene por debajo de los 40,246 casos y una tasa de 880.8 registrados en el mismo período de 2025 (ver cuadro 1a).

Tuberculosis: En la semana epidemiológica 38 se notificaron 6 casos de tuberculosis extrapulmonar (TEP) en el 2026 y 3 en el 2025 y, se han acumulado 206 casos en el 2026, frente a 111 casos registrados en el mismo período el año anterior. Respecto a la tuberculosis pulmonar (TBP) se reportaron 58 casos esta semana respecto a 46 de la misma semana del 2025. El acumulado de TBP refleja más casos en el 2026, con 2102 casos (tasa 45.5 por 100,000 hab.) reportados a la fecha comparados con los 1571 (tasa 34.4) del año anterior. Estos datos se encuentran en revisión y serán actualizados en la medida que se depuren.

4.2 ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA

Hepatitis A: En la semana epidemiológica actual no se notifican casos. El acumulado de 2026 es de 10 casos, con una tasa de 0.2 por 100,000 habitantes, ligeramente superior a los 7 casos y una tasa de 0.2 registrados en el mismo período de 2025.

Parotiditis: En la semana epidemiológica actual no se notifican casos. En 2026 se acumulan 9 casos, con una tasa de 0.2 por 100,000 habitantes, cifra inferior a los 13 casos y una tasa de 0.3 registrados durante el mismo período del año anterior.

Poliomielitis: No se han notificado casos de poliomielitis durante la semana epidemiológica actual ni en el acumulado de 2026, al igual que en el mismo período de 2025. Se mantiene, por tanto, la ausencia de casos de poliomielitis en el país.

Rubéola: No se notifican casos de rubéola en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados durante 2026, manteniéndose la ausencia de casos observada en el mismo período del año anterior.

Sarampión: No se notifican casos de sarampión en la semana epidemiológica actual. En 2026 se acumulan 9 casos, con una tasa de 0.2 por 100,000 habitantes, mientras que para el mismo período de 2025 no se habían registrado casos. Los casos acumulados corresponden a 3 casos importados y 6 relacionados con la importación. Se mantiene la ausencia de transmisión endémica en el país.

Tétanos neonatal: No se notifican casos en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados durante 2026, al igual que en el mismo período de 2025, manteniéndose su eliminación en el país.

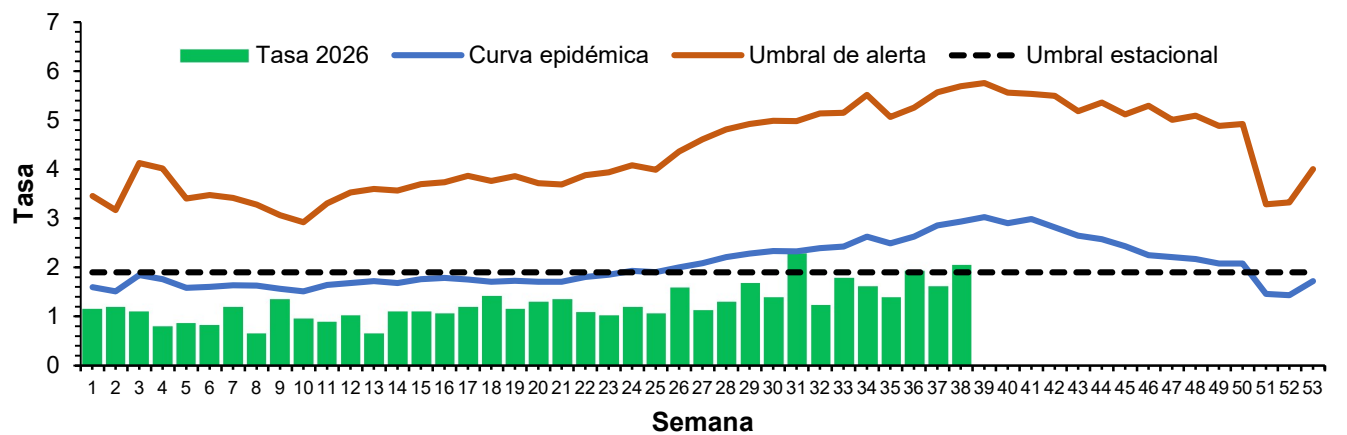
Síndrome coqueluchoide: En la semana epidemiológica actual se notifica un caso. Se acumulan 2 casos en 2026, Un número más al registrado durante el mismo período de 2025.

Tétano adquirido: No se notifican casos durante la semana epidemiológica actual; sin embargo, se registra 1 caso acumulado en 2026, mientras que en el mismo período de 2025 no se habían notificado casos.

Tosferina: En la semana epidemiológica actual se notifican un caso, mientras que en la misma semana de 2025 se registraron 2 casos. El acumulado de 2026 asciende a 96 casos, con una tasa de 2.1 por 100,000 habitantes, considerablemente superior a los 8 casos y una tasa de 0.2 registrados durante el mismo período del año anterior.

Varicela: En la semana epidemiológica actual se notifican 94 casos, con una tasa de 2.0 por 100,000 habitantes, cifra superior a los 61 casos y una tasa de 1.3 registrados en la misma semana de 2025. No obstante, el acumulado de 2026, con 2,195 casos y una tasa de 47.5 por 100,000 habitantes, se mantiene por debajo de los 2,277 casos y una tasa de 49.8 registrados en el mismo período de 2025. En cuanto a los umbrales, la tasa de incidencia en 2026 se ubica por encima del umbral estacional.

Gráfica N°1. Varicela: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística.

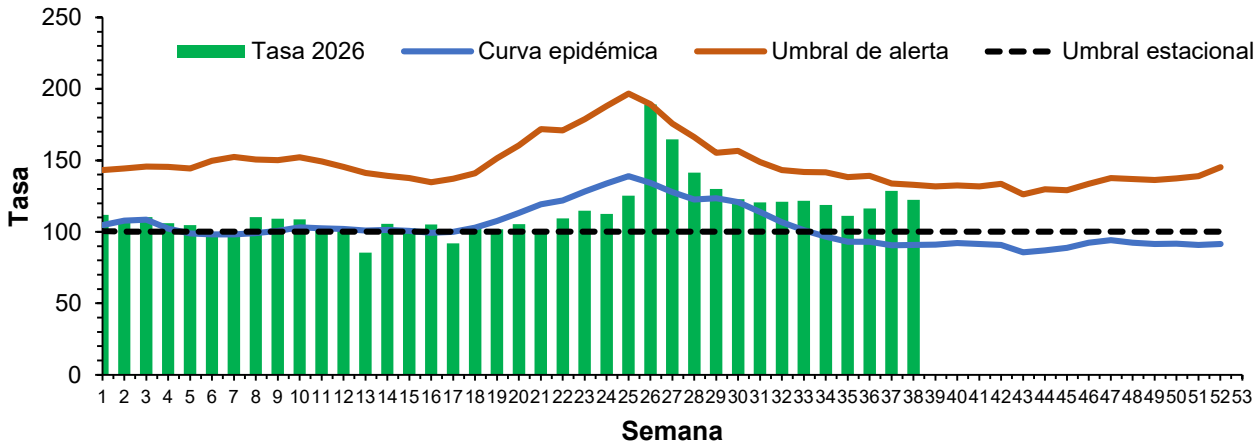
4.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTO

Enfermedad Diarreica: Para la semana epidemiológica N°38 del 2026, se notificaron 5,639 casos para una tasa de incidencia de 122.0 casos por 100,000 habitantes. Acumulados hasta la semana 38, de 2026, se han registrado 199,329 casos para una tasa de incidencia 4311.1 casos por 100,000 habitantes, esta cifra es inferior a lo observado en el mismo periodo del 2025, que tenía un acumulado de 210,590 casos y tasa de 4609.1 por 100,000 habitantes a la SE 38.

En el gráfico N°2 se observa que la tasa de incidencia de la enfermedad diarreica para la SE N°38 es inferior a la semana anterior, pero; por encima del umbral estacional y la curva epidémica. Este comportamiento puede variar en la medida que las unidades notificadoras actualicen datos o, procedan a notificar aquellas que no lo han realizado.

Intoxicaciones Alimentarias: Para la semana epidemiológica N°38 de 2026, se notifican 21 casos, número inferior a los 23 casos notificados en la misma semana en el 2025. Los casos acumulados para el 2026 (921) casos, tasa 19.9 es inferior a los notificados para el año 2025 (1,020 casos y tasa de 22.3) para el mismo período.

Gráfica N°2. Enfermedad Diarreica: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística

4.4 ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

Fiebre por Hantavirus: No se notifica casos en la semana epidemiológica N°38 de 2026; se tiene un acumulado de 21 casos en el 2026. En el 2025 se tenía un acumulado de 24 casos hasta la SE 38.

Leptospirosis: Durante la semana epidemiológica N°38 de 2026, no se notifican casos de leptospirosis, se tiene un acumulado de 39 casos en lo que va de 2026. En el 2025 se notificaron (2) caso en la semana N°38, se tenían 69 casos acumulados hasta la SE 38.

Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus: No se notifica casos en la semana epidemiológica N°38, se tiene un acumulado de 18 casos en lo que va del 2026. En el 2025 no se notifica caso para esta semana y se tenían (17) casos acumulados hasta la SE 38.

Miasis en heridas por Gusano Barrenador (GB): En la SE N°38 de 2026, se notifica un (1) caso de GB en humanos; en el 2025, se notificó tres (3) casos para esa semana. En lo que va del 2026 se tiene 101 casos acumulados y en la misma semana en el 2025 se tenían 97 casos acumulados.

4.5 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Enfermedad de Chagas: En la semana epidemiológica 38 no se registran casos, acumulados 36 casos en el 2026; en el 2025 para la misma semana se notificó un caso con un acumulado de 57 casos.

Chikunguña: Para la semana 38 no se notifica, por lo que tenemos acumulado siete casos (uno importado) en lo que ha transcurrido del año; para la misma semana en el 2025 se tenía acumulado 23 casos.

Dengue: Los casos confirmados notificados durante la SE-38 fueron 464 casos con tasa de incidencia de 10 casos por 100 000 habitantes. Son DSSA el 87.9 % (408/464casos), DCSA el 11.9 % (55/464casos) y DG 0.2 % (1/464 casos). Para un acumulado de 9 679 casos de dengue, de los cuales el 87 % corresponde a dengue sin signos de alarma, el 12.4 % a dengue con signos de alarma y el 0.6 % a dengue grave.

Se confirma defunción por dengue de La Concepción-Chiriquí, masculino de 50 años. Por lo que se acumulan 20 defunciones; en cuanto al sexo la relación F (7): M (13), el rango de edad va desde los 2 años a los 82 años; corresponden a las regiones de Colón (4), Bocas del Toro (3), Los Santos (3), Chiriquí (3), Metropolitana (2), San Miguelito (1), Coclé (1), Panamá Norte (1) y Veraguas (1), Panamá Oeste (1). Se mantiene una defunción en investigación de la región de salud de Chiriquí. Para el 2025 a la misma fecha, se registraban 20 defunciones acumuladas. Se ha identificado la circulación de los cuatro serotipos de dengue en el país DENV-1; DENV-2, DENV-3 y DENV-4.

<https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/dengue-2026>

Leishmaniasis: En el 2026, durante la semana 38 se notificaron 21 casos para un acumulado de 1,907 casos. En el 2025 fueron notificados 39 casos para un acumulado de 1,193 casos, evidenciando un incremento de casos en el 2026 respecto al mismo período del 2025.

Malaria: En la semana epidemiológica 38 de 2026, se notificaron 27 casos, para tener acumulado de 5 956 casos; para el 2025 en la misma semana se notificaron 64 casos, teniendo un acumulado de 8 495 casos.

Enfermedad por Virus Oropouche: Durante la semana epidemiológica (SE) No. 38 de 2026, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica no notifica nuevos casos para la semana actual, el acumulado nacional mantiene una cifra de 20 casos de enfermedad por virus Oropouche en lo que va del año.

En comparación, durante el mismo periodo de 2025 se habían notificado 12 casos adicionales, alcanzando un acumulado de 596 casos. Estos datos evidencian una disminución considerable en la incidencia de la enfermedad durante 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que refleja una menor circulación del virus a nivel nacional.

Zika: Para el 2026, para la semana epidemiológica 38 no se notificaron casos, por lo que continúa acumulado un caso. En el 2025 para la misma fecha, se acumulaban 2 casos.

4.6 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

Sífilis Congénita: En la semana 38 se notificaron 12 casos en el año 2026, en el 2025 se notificaron 18 casos. En cuanto a los acumulados en el 2025 (371) casos; en comparación a lo registrado para la misma semana en el 2026 (320) casos.

Sífilis en embarazadas: Se reportaron 12 casos de sífilis en embarazadas en la semana 38 del año 2026, en el 2025 se notificaron 27 casos. Los casos acumulados en el 2026 son 672 en comparación con los 839 casos acumulados para el mismo período de 2025.

Mpox: En la semana epidemiológica 38 de 2026 y 2025 no se notificaron casos de Mpox; El acumulado es de 13 casos en 2026 y 13 en 2025.

VIH/SIDA: En la semana epidemiológica 38 del año actual preliminarmente, se han notificado 7 casos de VIH/SIDA en comparación con 39 casos en el 2025. Los casos acumulados en el 2026 son 1,313 casos en comparación a los 1,372 casos reportados hasta la misma semana del 2025.

4.7 EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO

Contactos y efectos de escorpión: En la semana actual, en el 2026 se notificaron 42 casos, mientras que en el 2025 (47). Los acumulados en el año actual (2,176) son inferiores a los acumulados en el 2025 (2,231).

Contactos y veneno de ofidio: Se notifican 25 casos en la semana actual y (39) casos en el 2025 en la misma semana. El acumulado de casos en 2026 (1,080) es inferior al registrado en 2025 (1230).

4.8 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).

En meningitis meningocócica, para la semana epidemiológica 38 no se notifican casos, por lo que se mantiene un caso acumulado durante el 2026, y en el año 2025 dos casos.

En la semana epidemiológica 38, en cuanto a la meningitis bacteriana se notifica un caso, se actualizan un caso de semanas anteriores, por lo que se mantiene un acumulado de 79 casos, en el 2025 para misma semana había 44 casos acumulados.

Para las meningitis virales en la semana epidemiológica 38 del 2026, se notifica un caso, para un acumulado de 44 casos, en el 2025 para la misma semana, había acumulados 51 casos.

En cuanto a otras meningitis, en la semana epidemiológica 38 en el 2026 no se registran casos, se mantiene un acumulado de 11 casos; en el 2025 se tenía 17 casos acumulados.

**CUADRO No. 1a CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 38. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
INFECCIONES RESPIRATORIAS	BRONQUIOLITIS	545	11.9	11,496	251.6	492	10.6	15,194	328.6
	NEUMONIA Y BRONCONEUMONIA	484	10.6	14,709	321.9	459	9.9	16,060	347.3
	SINDROME GRIPAL	1,040	22.8	40,246	880.8	811	17.5	32,384	700.4
	TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	3	0.1	111	2.4	6	0.1	206	4.5
	TUBERCULOSIS PULMONAR	46	1.0	1,571	34.4	58	1.3	2,102	45.5
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	HEPATITIS A	0	0.0	7	0.2	0	0.0	10	0.2
	PAROTIDITIS	0	0.0	13	0.3	0	0.0	9	0.2
	POLIOMIELITIS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	RUBEOLA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SARAMPION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	0.2
	TETANO NEONATAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SINDROME COQUELUCHOIDE	0	0.0	1	0.0	0	0.0	2	0.0
	TETANO ADQUIRIDO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
	TOSFERINA	2	0.0	8	0.2	1	0.0	96	2.1
	VARICELA	61	1.3	2,277	49.8	94	2.0	2,195	47.5
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	ENFERMEDAD DIARREICA	5,094	111.5	210,590	4609.1	5,639	122.0	199,329	4311.1
	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA	23	0.5	1,020	22.3	21	0.5	921	19.9

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

**CUADRO No. 1b CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 38. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
ZONOSIS	FIEBRE POR HANTAVIRUS	0	0.0	24	0.5	0	0.0	21	0.5
	LEPTOSPIROSIS	2	0.0	69	1.5	0	0.0	39	0.8
	MIASIS EN HERIDAS POR GUSANO BARRENADOR	3	0.1	100	2.2	1	0.0	111	2.4
	SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS	0	0.0	17	0.4	0	0.0	18	0.4
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	CHAGAS	1	0.0	57	1.2	0	0.0	36	0.8
	CHIKUNGUNYA	0	0.0	23	0.5	0	0.0	7	0.2
	DENGUE CON SIGNO DE ALARMA	28	0.6	1,323	29.0	55	1.2	1,209	26.1
	DENGUE GRAVE	4	0.1	78	1.7	1	0.0	56	1.2
	DENGUE SIN SIGNO DE ALARMA	292	6.4	11,113	243.2	408	8.8	8,414	182.0
	LEISHMANIASIS	39	0.9	1193	26.1	21	0.5	1907	41.2
	MALARIA	64	1.4	8,495	185.9	27	0.6	5,956	128.8
	OROPOUCHE	12	0.3	596	13.0	0	0.0	20	0.4
	ZIKA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	SÍFILIS CONGÉNITA	18	0.4	371	8.1	12	0.3	320	6.9
	SÍFILIS EN EMBARAZADAS	27	0.6	839	18.4	12	0.3	672	14.5
	VIRUELA DE MONO (Mpox)	0	0.0	13	0.3	0	0.0	13	0.3
	VIH/SIDA	39	0.9	1,372	30.0	7	0.2	1,313	28.4
EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	CONTACTO Y EFECTO DE ESCORPIÓN	47	1.0	2,231	48.8	42	0.9	2,176	47.1
	CONTACTO Y VENENO DE OFIDIO	39	0.9	1,230	26.9	25	0.5	1,080	23.4
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	MENINGITIS BACTERIANA	2	0.0	44	1.0	1	0.0	79	1.7
	MENINGITIS MENINGOCOCICA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
	MENINGITIS VIRAL	3	0.1	51	1.1	1	0.0	44	1.0
	OTRAS MENINGITIS	0	0.0	17	0.4	0	0.0	11	0.2

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

(*) Se reubicaron el Grupo de Evento al que pertenecen las meningitis debido a *Mycobacterium tuberculosis* (MTB) por lo que se refleja la disminución en las meningitis bacterianas en el 2024 y en el 2025.** Se reubica el grupo de evento al que pertenecen las meningitis por *H. influenzae* Tipo B luego de una exhaustiva investigación en la que se encontró que los casos reportados al sistema son meningitis por *H. influenzae*, pero no de tipo B y los mismos habían sido ingresados bajo el código CIE10 G.00.0 correspondientes a Meningitis por *H. influenzae* tipo B, ya que el catálogo CIE10 adjunto en el sistema de notificación del SISVIG no tiene otro código con el que se dijera que son casos de Meningitis por *H. influenzae*; ante esta situación los mismos son reubicados y añadidos a las meningitis bacterianas, en este sentido, se aclara que en el país no se ha evidenciado Meningitis por *H. influenzae*

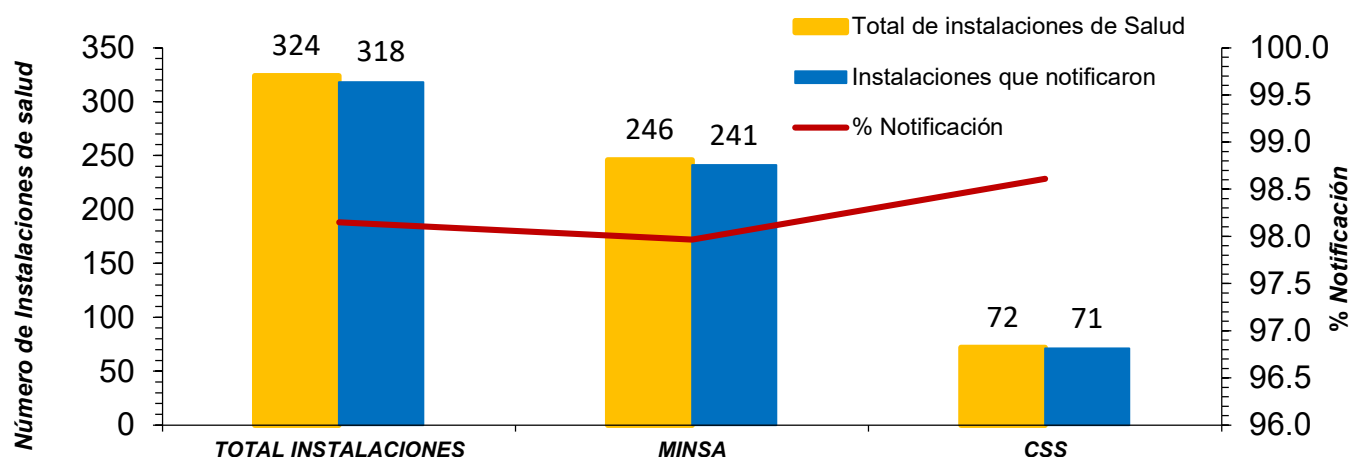
5. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la notificación oportuna de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO), garantizando la investigación inmediata y el seguimiento de los eventos prioritarios, especialmente aquellos sujetos a eliminación, control o con potencial epidémico.
2. Reforzar las medidas de prevención de las infecciones respiratorias, promoviendo el lavado frecuente de manos, la higiene respiratoria, la ventilación adecuada de los espacios cerrados y el uso de mascarilla por personas con síntomas respiratorios o pertenecientes a grupos de mayor riesgo.
3. Mantener una vigilancia estrecha del comportamiento de la enfermedad diarreica, fortaleciendo las acciones de promoción sobre el consumo de agua segura, manipulación higiénica de alimentos y reconocimiento temprano de los signos de deshidratación, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores.
4. Intensificar las acciones de prevención y control del dengue, mediante la eliminación de criaderos de mosquitos, la búsqueda activa de febriles, la investigación oportuna de casos y la comunicación permanente del riesgo a la población, priorizando las áreas con mayor incidencia.
5. Fortalecer las coberturas de vacunación de acuerdo con el Esquema Nacional de Inmunización, verificando especialmente la vacunación contra sarampión, tosferina, influenza, COVID-19, neumococo, virus sincitial respiratorio y varicela en los grupos de mayor riesgo.
6. Mantener una vigilancia activa de los casos sospechosos de sarampión, asegurando la notificación inmediata, la investigación epidemiológica, el rastreo de contactos y la implementación oportuna de las medidas de control para evitar la transmisión secundaria.
7. Reforzar las actividades de educación comunitaria sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedades prevenibles por vacunación, promoviendo la participación comunitaria y el autocuidado como parte integral de la respuesta en salud pública.
8. Realizar el análisis epidemiológico local de los eventos bajo vigilancia, utilizando la información generada para identificar oportunamente cambios en el comportamiento esperado, orientar la toma de decisiones y fortalecer la respuesta de los servicios de salud.

6. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL

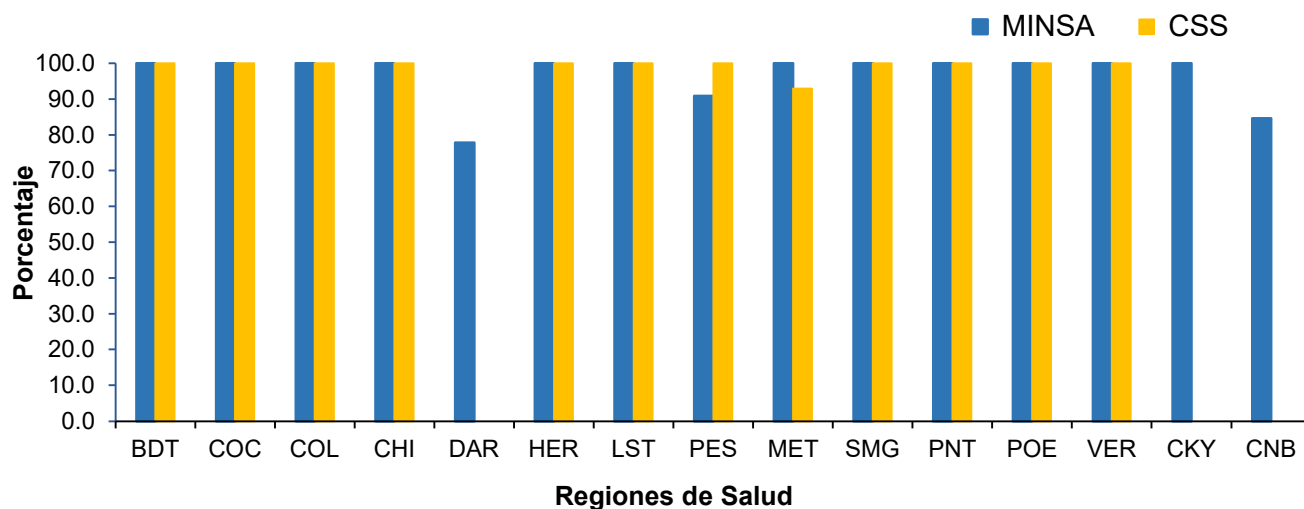
Para la semana epidemiológica 38, de las 324 instalaciones de salud, 318 instalaciones notificaron dando un porcentaje de notificación del 98.1 % (318/324) donde reportaron oportunamente los ENO al sistema de vigilancia epidemiológica (antes de la 1 pm del martes; según lo establece el Decreto Ejecutivo 1617, artículo 17, ítem 22). El 98.0 % (241/246) de las instalaciones del MINSA y el 98.6 % (71/72) de la CSS cumplieron con la notificación oportuna (Gráfica 3).

Gráfica No.3. Participación en la notificación semanal de los ENO según sector en la República de Panamá. Año 2026(Semana epidemiológica 38)



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Gráfica No.4. Porcentaje de notificación según región de salud en la República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 38.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Porcentaje de notificación semanal oportuna de Eventos de Notificación Obligatoria (ENO)
Semana epidemiológica No.38 (20 al 26 de septiembre 2026)

REPÚBLICA.....	Instalaciones		% de notificación	Observaciones
	Informantes	Que informaron		
	324	318	98.1	
Bocas del Toro - MINSA	12	12	100.0	
Bocas del Toro - CSS	5	5	100.0	
Coclé - MINSA	19	19	100.0	
Coclé - CSS	5	5	100.0	
Colón - MINSA	12	12	100.0	
Colón - CSS	5	5	100.0	
Chiriquí - MINSA	46	46	100.0	
Chiriquí - CSS	16	16	100.0	
Darién - MINSA	9	7	77.8	No reportó: CdeS. Jaqué y Hosp. Yaviza
Herrera - MINSA	17	17	100.0	
Herrera - CSS	4	4	100.0	
Los Santos - MINSA	17	17	100.0	
Los Santos - CSS	4	4	100.0	
Panamá Este - MINSA	11	10	90.9	No reportó: CdeS. Penitenciaría Virgen de la Merced
Panamá Este - CSS	2	2	100.0	
Metropolitana Centros y Policentros - MINSA	20	20	100.0	
Metropolitana Hospitales Nacionales - MINSA	4	4	100.0	
Metropolitana Privadas	6	6	100.0	
Metropolitana CSS.	14	13	92.9	No reportó: CAPPS de Pedregal
San Miguelito - MINSA	7	7	100.0	
San Miguelito - CSS	4	4	100.0	
Panamá Norte - MINSA	4	4	100.0	
Panamá Norte - CSS	1	1	100.0	
Panamá Oeste - MINSA	15	15	100.0	
Panamá Oeste - CSS	9	9	100.0	
Veraguas - MINSA	22	22	100.0	
Veraguas - CSS	3	3	100.0	
Comarca Kuna Yala - MINSA	18	18	100.0	
Comarca Ngäbe Buglé - MINSA	13	11	84.6	No reportó: CdeS. Alto Caballero y Hato Chamí

Fuente: Departamento de Epidemiología _ Sección de Estadísticas de Vigilancia. SISVIG/ENO

1/ Indicador de desempeño adecuado= igual o mayor de 84.9% de notificación oportuna.

2/ Hora de cierre del informe: martes a la 1:00 p.m.

3/ Cierre temporal del CdeS. Nuevo Veranillo, a partir de la semana # 14 año 2026.

4/ A partir de la semana # 22, se cierra el Centro de Rehabilitación Femenino (CEFERE), por indicaciones de la Región Metropolitana de Salud, hasta nuevo aviso.

Licda. F. Murillo /30 de septiembre de 2026